COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

CONTRATO N° 40/2024

CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS Y DESMALEZADORAS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ,** con **C.I. N° 3.184.572,** en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea y el **CAP JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, con **C.I. N° 3.606.956,** Asesor Jurídico del Centro Financiero N° 4; y por la otra, el Señor **ALEJANDRO AMIR MOSTAFA CABALLERO,** con **C.I. N° 4.260.825,** quien concurre en representación de la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, con RUC N° 644744-9,** en su carácter de APODERADO, con domicilio en Avda. Ygatymi 169 c/ Ntra Sra. De la Asunción, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato abierto de **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS Y DESMALEZADORAS"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2024; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **Cláusula Primera: Objeto.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de la **Contratación Directa N° 27/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS Y DESMALEZADORAS"**, con **ID N° 436946**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. ----------

2. **Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.**

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes:

a) Contrato; ----------
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones; ----------
c) Los datos cargados en el SICP (reporte); ----------
d) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente llamado;
e) La Orden Particular N° 187 de fecha 05 de abril de 2024, emitida por la Contratante y su respectiva notificación; ----------
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; ----------
g) Las Órdenes de Compra y/o Servicios emitidas por la Contratante; ----------
h) El Plan de Entrega de los bienes y/o servicios. ----------

Cesar Mostafá REPUESTOS ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.MM. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ASESOR JURIDICO * C.F. N° 4 *

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA FINANCIERO

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **436946.** ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto en Gs
2024	1	1	51	346	10	1	99	23.550.000
2024	1	1	53	346	10	1	99	43.298.482
TOTAL								**66.848.482**

4. **Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa FAP N° 27/2024 **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS Y DESMALEZADORAS"**, con **ID N° 436946,** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 "Comando de la Fuerza Aérea". La Adjudicación fue realizada según Orden Particular FAP N° 187, de fecha 05 de abril de 2024. ----------

5. **Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.**

LOTE NRO: 2								
BRIG LOG, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 21.649.241 Máximo: 43.298.482, Abastecimiento simultáneo: No					**CESAR MOSTAFA**			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	134.000	134.000
2	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	170.000	170.000
3	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDANTE EN JEFE DE LA FAAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

4	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	130.000	130.000
5	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
6	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
7	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
8	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
9	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
10	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	LITTON	ARGENTINA	320.000	320.000
11	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	650.000	650.000
12	Cubeta de piston de freno	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	100.000	100.000
13	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	100.000	100.000
14	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	SABO	BRASIL	140.000	140.000
15	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	200.000	200.000
16	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	100.000	100.000
17	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	115.000	115.000
18	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	100.000	100.000
19	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	105.000	105.000
20	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
21	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
22	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
23	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
24	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
25	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	LITTON	ARGENTINA	400.000	400.000
26	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	650.000	650.000
27	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	90.000	90.000
28	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	100.000	100.000
29	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	SABO	BRASIL	80.000	80.000
30	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	250.000	250.000
31	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	100.000	100.000
32	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	115.000	115.000
33	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	80.000	80.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA F.A.A. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESORA JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
FINANCIERO Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

34	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	110.000	110.000
35	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
36	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
37	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
38	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
39	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	300.000	300.000
40	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	550.000	550.000
41	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	70.000	70.000
42	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	90.000	90.000
43	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	70.000	70.000
44	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	165.000	165.000
45	Correa de compresor y bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	1.150.000	1.150.000
46	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	410.000	410.000
47	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	650.000	650.000
48	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	320.000	320.000
49	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	215.000	215.000
50	Trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	300.000	300.000
51	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	160.000	160.000
52	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
53	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
54	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
55	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
56	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
57	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	699.000	699.000
58	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	810.000	810.000
59	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1	MITSUB OSHI	JAPON	280.000	280.000
60	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	MITSUB OSHI	JAPON	270.000	270.000
61	Correa de ventilador corto	Unidad	UNIDAD	1	MITSUB OSHI	JAPON	230.000	230.000
62	Correa de ventilador largo	Unidad	UNIDAD	1	MITSUB OSHI	JAPON	302.000	302.000
63	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

64	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	330.000	330.000
65	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	200.000	200.000
66	Filtro de Combustible primario con trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	220.000	220.000
67	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	198.000	198.000
68	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	185.000	185.000
69	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
70	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
71	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
72	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
73	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
74	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	599.000	599.000
75	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	699.000	699.000
76	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	200.000	200.000
77	Correa de generador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	180.000	180.000
78	Correa de ventilador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	190.000	190.000
79	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	150.000	150.000
80	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	320.000	320.000
81	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	225.000	225.000
82	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	175.000	175.000
83	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	160.000	160.000
84	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000
85	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	199.000	199.000
86	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
87	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
88	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
89	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
90	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
91	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	580.000	580.000
92	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	70.000	70.000
93	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	200.000	200.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ASESOR JURIDICO C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA C.F. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

94	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	380.000	380.000
95	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	150.000	150.000
96	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	300.000	300.000
97	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	280.000	280.000
98	Filtro de Combustible primario con trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	350.000	350.000
99	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	250.000	250.000
100	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	160.000	160.000
101	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
102	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
103	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
104	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
105	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
106	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	700.000	700.000
107	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	720.000	720.000
108	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	299.000	299.000
109	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	90.000	90.000
110	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	130.000	130.000
111	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	95.000	95.000
112	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	120.000	120.000
113	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
114	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
115	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
116	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
117	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	320.000	320.000
118	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	500.000	500.000
119	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	90.000	90.000
120	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	90.000	90.000
121	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	80.000	80.000
122	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	200.000	200.000
123	Correa de compresor y bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	170.000	170.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * COMANDO DE LA FUERZA AEREA * ASESOR JURIDICO * C.F. N° 4 *

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * COMANDO DE LA FUERZA AEREA * FINANCIERO N° 4 *

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

124	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	WEGA	CHINA	70.000	70.000
125	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	WEGA	CHINA	196.000	196.000
126	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1	WEGA	CHINA	114.000	114.000
127	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	WEGA	CHINA	100.000	100.000
128	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	130.000	130.000
129	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
130	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
131	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
132	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
133	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	400.000	400.000
134	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	620.000	620.000
135	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	100.000	100.000
136	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	97.000	97.000
137	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	CONTRO IL	BRASIL	75.000	75.000
138	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	CONTINE NTAL	BRASIL	170.000	170.000
139	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	CONTINE NTAL	BRASIL	120.000	120.000
140	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	90.000	90.000
141	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	150.000	150.000
142	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	80.000	80.000
143	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	130.000	130.000
144	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	45.000	45.000
145	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
146	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
147	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
148	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
149	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	330.000	330.000
150	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	140.000	140.000
151	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	220.000	220.000
152	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	105.000	105.000
153	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	98.000	98.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

154	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	97.000	97.000
155	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	99.000	99.000
156	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	290.000	290.000
157	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	165.000	165.000
158	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	360.000	360.000
159	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	205.000	205.000
160	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	150.000	150.000
161	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	160.000	160.000
162	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
163	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
164	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
165	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
166	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
167	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	650.000	650.000
168	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	750.000	750.000
169	Cubeta de piston de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	105.000	105.000
170	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	93.000	93.000
171	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	165.000	165.000
172	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	170.000	170.000
173	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	120.000	120.000
174	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	260.000	260.000
175	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	198.000	198.000
176	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	130.000	130.000
177	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000
178	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	60.000	60.000
179	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	180.000	180.000
180	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
181	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
182	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
183	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C. F. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

184	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
185	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	550.000	550.000
186	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	600.000	600.000
187	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	165.000	165.000
188	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	260.000	260.000
189	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000
190	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	300.000	300.000
191	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	210.000	210.000
192	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	150.000	150.000
193	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	160.000	160.000
194	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	75.000	75.000
195	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	160.000	160.000
196	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
197	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
198	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
199	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
200	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
201	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	699.000	699.000
202	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	715.000	715.000
203	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	190.000	190.000
204	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	270.000	270.000
205	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	125.000	125.000
206	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	280.000	280.000
207	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	190.000	190.000
208	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	135.000	135.000
209	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	140.000	140.000
210	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	85.000	85.000
211	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	260.000	260.000
212	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
213	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FFAA DE LA NACION
ASESOR JURIDICO Nº 4
C.F. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

214	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
215	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
216	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
217	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	599.000	599.000
218	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	650.000	650.000
219	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	160.000	160.000
220	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	240.000	240.000
221	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	170.000	170.000
222	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	280.000	280.000
223	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	210.000	210.000
224	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	350.000	350.000
225	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	180.000	180.000
226	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	170.000	170.000
227	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
228	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
229	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
230	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
231	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
232	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	600.000	600.000
233	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	700.000	700.000
234	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	280.000	280.000
235	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	105.000	105.000
236	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	160.000	160.000
237	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	120.000	120.000
238	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	185.000	185.000
239	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
240	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
241	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
242	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
243	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

244	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	300.000	300.000
245	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	550.000	550.000
246	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	160.000	160.000
247	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	159.000	159.000
248	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	120.000	120.000
249	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	189.000	189.000
250	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	125.000	125.000
251	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	140.000	140.000
252	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	110.000	110.000
253	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	160.000	160.000
254	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
255	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
256	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
257	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
258	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
259	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	400.000	400.000
260	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	599.000	599.000
261	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	150.000	150.000
262	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	130.000	130.000
263	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	120.000	120.000
264	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	180.000	180.000
265	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	96.500	96.500
266	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	131.000	131.000
267	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	110.000	110.000
268	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1	BOSCH	CHINA	185.000	185.000
269	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
270	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	50.000	50.000
271	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
272	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000
273	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	15.000	15.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS ACCESORIOS

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

274	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	NARVA	ALEMANIA	280.000	280.000
275	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	500.000	500.000
276	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	160.000	160.000
277	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	130.000	130.000
278	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	120.000	120.000
279	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	260.000	260.000
TOTAL LOTE N° 2								**49.473.500**
MONTO MÍNIMO								**21.649.241**
MONTO MÁXIMO								**43.298.482**

LOTE NRO: 4								
COMREGAER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 11.775.000 Máximo: 23.550.000, Abastecimiento simultáneo: No					**CESAR MOSTAFA**			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Filtro de aceite para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	240.000	240.000
2	Filtro de aire primario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	350.000	350.000
3	Filtro de aire secundario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	330.000	330.000
4	Filtro 12U hidraulico para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	170.000	170.000
5	Filtro de transmision (581/M7012) para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	340.000	340.000
6	Filtro trampa de agua para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	170.000	170.000
7	Filtro de aire FRANCA 9369 para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	250.000	250.000
8	Filtro de aceite AC 456007BL para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	130.000	130.000
9	Filtro de combustible FF 542 para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	170.000	170.000
10	Cruceta Cardan para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	340.000	340.000
11	Goma Centralizador para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	415.000	415.000
12	Ruleman Centralizador para Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	390.000	390.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

13	Correa direccional N° 24/102 - 165	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	160.000	160.000
14	Filtro de Aire primario para camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	475.000	475.000
15	Filtro de Aire secundario para camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	310.000	310.000
16	Filtro de Combustibles primario camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	250.000	250.000
17	Filtro de Combustibles secundario camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	230.000	230.000
18	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	199.000	199.000
19	Buje Elastico Trasero para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	SAMPEL	BRASIL	145.000	145.000
20	Juego de Bujias incadescente para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	SPACO	ARGENTINA	999.000	999.000
21	Correa Alternador para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	280.000	280.000
22	Juego Fibra de Freno para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	740.000	740.000
23	Juego de zapata de freno para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	800.000	800.000
24	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	790.000	790.000
25	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	1.210.000	1.210.000
26	Filtro de Aire primario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	250.000	250.000
27	Filtro de Aire secundario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	180.000	180.000
28	Filtro de Combustibles primario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	85.000	85.000
29	Filtro de Combustibles secundario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	100.000	100.000
30	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	120.000	120.000
31	Buje Elastico Trasero para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	SAMPEL	BRASIL	220.000	220.000
32	Juego de Bujias incadescente para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	SPACO	ARGENTINA	750.000	750.000
33	Correa Alternador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	199.000	199.000
34	Juego Fibra de Freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	540.000	540.000
35	Juego de zapata de freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	790.000	790.000
36	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	491.000	491.000
37	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	500.000	500.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AEREA ASESOR JURIDICO C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

38	Filtros de Aire para camioneta Ford 250	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	200.000	200.000
39	Filtros de Aceite para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	100.000	100.000
40	Filtros de Combustible para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	100.000	100.000
41	Fibra de Freno para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	UNIDAD	1	FRASLE	BRASIL	500.000	500.000
42	Amortiguador delantero para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	COFAP	BRASIL	400.000	400.000
43	Amortiguador trasero para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	COFAP	BRASIL	400.000	400.000
44	Buje elastico	Unidad	UNIDAD	1	SAMPEL	BRASIL	100.000	100.000
45	Elastico para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	ZM	BRASIL	600.000	600.000
46	Buje parrila superior	Unidad	UNIDAD	1	SAMPEL	BRASIL	120.000	120.000
47	Buje parrilla inferior	Unidad	UNIDAD	1	SAMPEL	BRASIL	130.000	130.000
48	Rotula superior	Unidad	UNIDAD	1	NAKATA	BRASIL	240.000	240.000
49	Rotula inferior	Unidad	UNIDAD	1	NAKATA	BRASIL	230.000	230.000
50	Filtros de Aire para camioneta Toyota RAV4	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	170.000	170.000
51	Filtros de Aceite para camioneta Toyota RAV4	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	100.000	100.000
52	Filtros de Combustible para camioneta Toyota RAV4	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	275.000	275.000
53	Fibra de Freno para camioneta Toyota RAV4	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	420.000	420.000
54	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	350.000	350.000
55	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	180.000	180.000
56	Muñequin de Direccion	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	430.000	430.000
57	Pastilla de freno	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	500.000	500.000
58	Fibra de freno	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	450.000	450.000
59	Cruceta Cardan	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	CHINA	540.000	540.000
60	Filtro de Combustible para tractor	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	420.000	420.000
61	Filtro de Aire para Tractor	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	360.000	360.000
62	Correas para rotativa	Unidad	UNIDAD	1	GATES	BRASIL	410.000	410.000
63	Filtro de Aceite para Tractor	Unidad	UNIDAD	1	TECFIL	BRASIL	250.000	250.000
64	Filtros de Aire para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	140.000	140.000
65	Filtros de Aceite para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	85.000	85.000
66	Filtros de Combustible para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	UNIDAD	1	FILTER	CHINA	125.000	125.000
TOTAL LOTE N° 4								**22.433.000**

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.A. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

MONTO MÍNIMO	**11.775.000**
MONTO MÁXIMO	**23.550.000**

El monto total adjudicado a la empresa **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, con RUC N° 644744-9** es de **Gs. 66.848.482 (Guaraníes sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos).** ----------

6. <u>Cláusula Sexta</u>: Condiciones de Pago.

6.1 Los pagos se realizarán en guaraníes, por los bienes y/o servicios efectivamente entregados y cumplidos, respectivamente, dentro de los 60 (sesenta) días corridos de recibida la factura y remisiones correspondientes. ----------

6.2 Los pagos se realizarán conforme las disponibilidades del Plan Financiero Institucional aprobado por el Ministerio de Hacienda, una vez que el Ministerio de Hacienda habilite el plan de Caja y los fondos efectivamente a la Contratante. ----------

6.3 De la factura se deducirán: ----------

- El 30% (treinta por ciento) sobre el IVA; ----------
- El 4% del Impuesto a la Renta; ----------
- El (0,5%) Contribución sobre contratos suscriptos del Art. 41° de la Ley 2.051/03. ---------

6.4 El Proveedor presentará la/s Factura/s a Crédito en la Oficina de la Unidad/es Responsable/es.----------

6.5 El/los pago/s se realizarán en la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro del Proveedor. ----------

6.6 El Proveedor deberá emitir y remitir a la Institución, el recibo de cancelación por la transferencia recibida en su Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posterior a la fecha de acreditación. ----------

7. <u>Cláusula Séptima:</u> Descripción de los Bienes y/o servicios.

<u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS</u>

REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS				
LOTE N° 2 BRIGADA LOGISTICA				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**
AMBULANCIA SPRINTER MERCEDEZ				
1	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
2	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
3	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

4	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
5	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
6	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
7	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
8	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
9	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
10	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
11	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
12	Cubeta de piston de freno	Unidad	UNIDAD	1
13	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
14	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
15	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	AMBULANCIA RENAULT MASTER			
16	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
17	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
18	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
19	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
20	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
21	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
22	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
23	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
24	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
25	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
26	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
27	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
28	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
29	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
30	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER			
31	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
32	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
33	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
34	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
35	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1
36	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
37	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
38	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
39	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
40	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
41	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
42	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
43	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
44	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
	OMNIBUS HYNDAI IDEAL			
45	Correa de compresor y bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1
46	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
47	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
48	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1
49	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
50	Trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1
51	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
52	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
53	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
54	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FFAA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

55	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
56	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
57	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
58	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
59	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1
60	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
61	Correa de ventilador corto	Unidad	UNIDAD	1
62	Correa de ventilador largo	Unidad	UNIDAD	1
	OMNIBUS MERCEDES BENZ TORINO			
63	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
64	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
65	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
66	Filtro de Combustible primario con trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1
67	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
68	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
69	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
70	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
71	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
72	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
73	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
74	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
75	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
76	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1
77	Correa de generador	Unidad	UNIDAD	1
78	Correa de ventilador	Unidad	UNIDAD	1
	OMNIBUS CIFERAL			
79	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
80	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
81	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
82	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1
83	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
84	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1
85	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
86	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
87	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
88	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
89	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
90	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
91	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
92	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
93	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1
94	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
	MICROBUS VOLARE W8			
95	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
96	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
97	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1
98	Filtro de Combustible primario con trampa de agua	Unidad	UNIDAD	1
99	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
100	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
101	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
102	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
103	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
104	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
105	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.A. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

106	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
107	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
108	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER			
109	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
110	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
111	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
112	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
113	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1
114	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
115	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
116	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
117	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
118	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
119	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
120	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
121	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
122	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
123	Correa de compresor y bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1
	CAMIONETA MAHINDRA			
124	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
125	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
126	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1
127	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
128	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
129	Foco para faro principal alta y baja	Unidad	UNIDAD	1
130	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
131	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
132	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
133	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
134	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
135	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
136	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
137	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
138	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
139	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
	CAMIONETA MITSUBISHI SABANA			
140	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
141	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
142	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
143	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
144	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
145	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
146	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
147	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
148	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
149	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
150	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
151	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
152	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
153	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
154	Correa de compresor	Unidad	UNIDAD	1
155	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
156	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ASESOR JURIDICO C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

		CAMIONETA FORLAND		
157	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
158	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
159	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
160	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
161	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
162	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
163	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
164	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
165	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
166	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
167	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
168	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
169	Cubeta de piston de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
170	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
171	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1
172	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
		CAMION DE CARGA MERCEDEZ BENZ		
173	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
174	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
175	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
176	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1
177	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
178	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1
179	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
180	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
181	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
182	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
183	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
184	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
185	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
186	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
187	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1
188	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
		CAMION DE CARGA MERCEDEZ BENZ		
189	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
190	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
191	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
192	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1
193	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
194	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1
195	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
196	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
197	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
198	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
199	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
200	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
201	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
202	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
203	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1
204	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
		VOLQUETE MERCEDES BENZ		
205	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

206	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
207	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
208	Filtro de Combustible primario	Unidad	UNIDAD	1
209	Filtro de Combustible secundario	Unidad	UNIDAD	1
210	Filtro de dirección	Unidad	UNIDAD	1
211	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
212	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
213	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
214	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
215	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
216	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
217	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
218	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
219	Correa de dirección	Unidad	UNIDAD	1
220	Par de correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1
	CAMION DE CARGA MERCEDEZ BENZ ATEGO			
221	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
222	Filtro de Aire primario	Unidad	UNIDAD	1
223	Filtro de Aire secundario	Unidad	UNIDAD	1
224	Filtro de Aire seco para compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1
225	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
226	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
227	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
228	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
229	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
230	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
231	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
232	Zapatas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
233	Zapatas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
234	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER			
235	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
236	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
237	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
238	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
239	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
240	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
241	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
242	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
243	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
244	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
245	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
246	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
247	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
248	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
249	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	FURGONETA TOYOTA HIACE			
250	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
251	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
252	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
253	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
254	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
255	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
256	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
C.F. N° 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

257	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
258	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
259	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
260	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
261	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
262	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
263	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
264	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1
	FURGONETA HYNDAI H-I			
265	Filtro de Aceite	Unidad	UNIDAD	1
266	Filtro de Aire	Unidad	UNIDAD	1
267	Filtro de Combustible	Unidad	UNIDAD	1
268	Par de escobilla limpia parabrizas	Unidad	UNIDAD	1
269	Foco para faro principal alta	Unidad	UNIDAD	1
270	Foco para faro principal baja	Unidad	UNIDAD	1
271	Foco para luz de freno	Unidad	UNIDAD	1
272	Foco para luz de señalero	Unidad	UNIDAD	1
273	Foco para luz de posición	Unidad	UNIDAD	1
274	Par de pastilla de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
275	Par de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
276	Cubeta de piston de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1
277	Guardapolvo de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
278	Reten del piston de mordaza freno delantero	Unidad	UNIDAD	1
279	Correa de distribución	Unidad	UNIDAD	1

LOTE N° 4 COMREGAER				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**
	RETROEXCABADORA JBC 3C PLUS			
1	Filtro de aceite para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
2	Filtro de aire primario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
3	Filtro de aire secundario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
4	Filtro 12U hidraulico para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
5	Filtro de transmision (581/M7012) para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
6	Filtro trampa de agua para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	Unidad	1
	CAMION FORD CARGO 1717			
7	Filtro de aire FRANCA 9369 para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
8	Filtro de aceite AC 456007BL para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
9	Filtro de combustible FF 542 para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
10	Cruceta Cardan para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
11	Goma Centralizador para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
12	Ruleman Centralizador para Ford Cargo 1717	Unidad	Unidad	1
13	Correa direccional N° 24/102 - 165	Unidad	Unidad	1
	CAMION MERCEDES MENZ ATEGO FURGON			
14	Filtro de Aire primario para camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
15	Filtro de Aire secundario para camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
16	Filtro de Combustibles primario camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
17	Filtro de Combustibles secundario camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
18	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
19	Buje Elastico Trasero para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
20	Juego de Bujias incadescente para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
21	Correa Alternador para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
22	Juego Fibra de Freno para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
23	Juego de zapata de freno para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
24	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
FINANCIERO N° 4

25	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz Atego Furgon	Unidad	Unidad	1
	CAMION MERCEDES BENZ 1414			
26	Filtro de Aire primario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
27	Filtro de Aire secundario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
28	Filtro de Combustibles primario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	Unidad	1
29	Filtro de Combustibles secundario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	Unidad	1
30	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
31	Buje Elastico Trasero para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
32	Juego de Bujias incadescente para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
33	Correa Alternador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
34	Juego Fibra de Freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
35	Juego de zapata de freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
36	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
37	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	Unidad	1
	CAMIONETA FORD 250			
38	Filtros de Aire para camioneta Ford 250	Unidad	Unidad	1
39	Filtros de Aceite para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	Unidad	1
40	Filtros de Combustible para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	Unidad	1
41	Fibra de Freno para camioneta camioneta Ford 250	Unidad	Unidad	1
	CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE MOD 2007			
42	Amortiguador delantero para camioneta	Unidad	Unidad	1
43	Amortiguador trasero para camioneta	Unidad	Unidad	1
44	Buje elastico	Unidad	Unidad	1
45	Elastico para camioneta	Unidad	Unidad	1
46	Buje parrila superior	Unidad	Unidad	1
47	Buje parrilla inferior	Unidad	Unidad	1
48	Rotula superior	Unidad	Unidad	1
49	Rotula inferior	Unidad	Unidad	1
	CAMIONETA TOYOTARAV4			
50	Filtros de Aire para camioneta Toyota RAV4	Unidad	Unidad	1
51	Filtros de Aceite para camioneta Toyota RAV4	Unidad	Unidad	1
52	Filtros de Combustible para camioneta Toyota RAV4	Unidad	Unidad	1
53	Fibra de Freno para camioneta Toyota RAV4	Unidad	Unidad	1
	CAMIONCITO FORLAND MOD 2014			
54	Filtro de Combustible	Unidad	Unidad	1
55	Filtro de Aceite	Unidad	Unidad	1
56	Muñequin de Direccion	Unidad	Unidad	1
57	Pastilla de freno	Unidad	Unidad	1
58	Fibra de freno	Unidad	Unidad	1
59	Cruceta Cardan	Unidad	Unidad	1
	TRACTOR NEW HOLLAND			
60	Filtro de Combustible para tractor	Unidad	Unidad	1
61	Filtro de Aire para Tractor	Unidad	Unidad	1
62	Correas para rotativa	Unidad	Unidad	1
63	Filtro de Aceite para Tractor	Unidad	Unidad	1
	CAMIONETA TOYOYA HILUX			
64	Filtros de Aire para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	Unidad	1
65	Filtros de Aceite para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	Unidad	1
66	Filtros de Combustible para camioneta Toyota HILLUX	Unidad	Unidad	1

8. <u>Cláusula Octava</u>: Plazo, lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y/o Servicios.

8.1 La entrega de los bienes y/o servicios podrá ser solicitada a partir de la firma del contrato, por parte del Departamento de Administración y Finanzas de la Unidad/es Responsable/es,

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

DAF 320 – COMREGAER y DAF 314 – BRIGADA LOGISTICA. Dicha solicitud se hará efectiva a través de una Orden de Compra y/o Servicio, debidamente firmada por el responsable de la línea presupuestaria, y enviada al Proveedor. ----------

8.2 La provisión de los bienes y/o servicios adjudicados se realizará previa coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas de la Unidad/es Responsable/es antes mencionadas, en los Depósitos de cada unidad/es responsable/es, en el horario de 07:00 a 11:30 horas y de 14:30 a 16:30 horas, y deberá estar acompañada de la Nota de Remisión. La Nota de Remisión deberá estar debidamente completada por el Proveedor antes de la firma del Acta de Recepción. ----------

8.3 **Dirección de Entrega:** Lote N° 2 - Brigada Logística- Ruta Gral. Aquino – Luque y Lote N° 4 – COMREGAER - Ruta Gral. Aquino – Luque. ----------

8.4 El plazo de entrega de los bienes y/o servicios serán a más tardar dentro de 5 (cinco) días de recepcionada la respectiva orden de compra y/o servicio por parte del PROVEEDOR. -

8.5 En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las Condiciones Contractuales, establecidas en el presente PBC. ----------

8.6 El Acta de Recepción deberá estar debidamente firmada por todos los componentes del Comité de Recepción. ----------

8.7 El Comité de Recepción de bienes y/o servicios, actuando como representante autorizado de la contratante, realizará la fiscalización de los bienes y/o servicios al momento de su entrega, exigiendo al PROVEEDOR que los bienes y/o servicios adjudicados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en este contrato, rechazando aquellos que no cumplan, bajo constancia de acta y exigiendo su reposición. ----------

8.8. En caso de rechazo de los bienes y/o servicios, el plazo para la reposición de los mismos será de 3 (tres) días hábiles, una vez rechazada la recepción de los mismos, debiendo hacer constar en un acta el procedimiento realizado. ----------

9. <u>Clausula Novena: Administración del Contrato.</u>

La administración del presente Contrato estará a cargo del Departamento de Administración y Finanzas de la Unidad/es Responsable/es, *DAF 320 – COMREGAER y DAF 314 – BRIGADA LOGISTICA*. ----------

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

10. Cláusula Décima: Idioma.

El Contrato, así como toda correspondencia y documentos relativos al mismo que intercambien el Proveedor y la Contratante, deberán redactarse en el idioma español. ----------

11. Cláusula Decimoprimera: Vigencia del Contrato.

El presente Contrato tendrá vigencia a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2024.----------

12. Cláusula Decimosegunda: Forma y Términos para Garantizar el Cumplimiento del Contrato.

a. El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. A tal efecto, deberá presentar a la Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo la forma de Declaración Jurada. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del presente Contrato, salvo que la entrega de la totalidad de los bienes y/o servicios adjudicados se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso deberá entregarse la Garantía de cumplimiento con la entrega total de los bienes y/o servicios. ----------

b. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo. ----------

c. La liberación y devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato tendrá lugar a más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha del cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del presente contrato. ----------

d. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso la Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36° de la Ley N° 2051/03. ---

e. La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Proveedor, conforme a la ley y al contrato. ------

13. Cláusula Decimotercera: Multas.

a. El valor de las multas será: 0,10 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. ----------

b. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme

Cesar Mostafá
REPUESTOS ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION * ASESOR JURIDICO * C.F. N° 4 *

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * C.F. N° 4 *

con las Condiciones Contractuales. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -

c. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

14. <u>Cláusula Decimocuarta</u>: Cesión.

El Proveedor no podrá ceder total o parcialmente las obligaciones que hubiesen adquirido en virtud del Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Contratante. ----------

15. <u>Cláusula Decimoquinta</u>: Causales y Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el Contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales publicadas en el portal de Contrataciones Públicas. ----------

16. <u>Cláusula Decimosexta</u>: Terminación del Contrato.

Se dará por terminado el presente contrato por las siguientes causas: ----------

a. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales; ----------

b. Por mutuo acuerdo de las partes; ----------

c. Por sentencia ejecutoria de la autoridad jurisdiccional, que declare su nulidad, resolución o rescisión del contrato; ----------

d. Por decisión unilateral de la Contratante, en caso de incumplimiento del Proveedor; -------

e. Por muerte del Proveedor, o por disolución de la persona jurídica, siempre que esta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución. -------

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

17. <u>Cláusula Decimoséptima</u>: Rescisión de Contrato.

a. La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato en los siguientes casos: -------

   a. Por incumplimiento del Proveedor; ----------

   b. Cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;----------

   c. Por suspensión de los trabajos, imputable al Proveedor, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito; ----------

   d. Por fraude o colusión debidamente comprobado del Proveedor desde la adjudicación hasta la finalización del contrato; ----------

   e. Por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la Ley, y; ----------

   f. En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza. ----------

b. La Contratante iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a aquel en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales. ----------

18. <u>Cláusula Decimoctava</u>: Terminación por cumplimiento.

El contrato terminará por el cumplimiento de las obligaciones asumidas en él. ----------

19. <u>Cláusula Decimonovena</u>: Terminación por Quiebras o Insolvencia.

La Contratante podrá rescindir el Contrato en cualquier momento y por escrito, una vez que el Proveedor entrase en quiebra o insolvencia. En este caso, la rescisión será sin indemnización alguna para el Proveedor, sin perjuicio que dicha terminación no perjudique o afecte ningún derecho de acción o recurso que tenga o pudiera llegar a tener la Contratante. ----------

20. <u>Cláusula Vigésima</u>: Terminación por Conveniencia.

La Contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el Contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Proveedor. La notificación indicará que la razón de la terminación se debe a la conveniencia de la Contratante, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del Proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.----------

21. <u>Cláusula Vigesimoprimera</u>: Terminación por Mutuo Acuerdo.

a. Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren. ----------

b. En cuanto a lo referente a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del Proveedor se estará a lo establecido en el Art. 58° de la Ley 2051/03. ----------

c. Se consideran causales de rescisión del contrato: ----------

   a. Provisión de bienes y/o servicios que no reúnan los requisitos establecidos en las Órdenes de Compra/ y/o Servicios con sus respectivas características técnicas. ----------

   b. El rechazo por dos veces consecutivas o alternadas de bienes y/o servicios no aptos y que fueron entregados por el Proveedor. ----------

   c. Falta de entrega de la Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato en la Unidad Responsable, en el plazo estipulado. ----------

   d. Las demás causas establecidas en el Art. 59° de la Ley 2051/03. ----------

22. <u>Cláusula Vigesimosegunda</u>: Prórroga de los Plazos.

a. Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato, el Proveedor o sus Subcontratistas encontrasen impedimentos para la oportuna provisión de los bienes y/o servicios, el Proveedor notificará con prontitud y por escrito a la Contratante, e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración. Tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, la Contratante evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la provisión de los bienes y/o servicios. En estos casos, la prórroga será ratificada por las partes mediante adenda al Contrato. ----------

b. Excepto en los casos de Fuerza Mayor, o a menos que se hubiese acordado una prórroga, cualquier retraso por parte del Proveedor en la provisión de los bienes y/o servicios o en completar el Contrato, lo hará responsable del pago de las multas. ----------

23. <u>Cláusula Vigesimotercera</u>: Fuerza Mayor.

a. El Proveedor no estará sujeto a la ejecución de su garantía de fiel cumplimiento, al pago de multas ni a la terminación del Contrato por incumplimiento, si, la demora en la ejecución o falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, fuese el resultado de un evento de fuerza mayor. ----------

b. Para propósito de esta Cláusula, se entenderá por "fuerza mayor" cualquier evento o situación que estando fuera del control del Proveedor, es imprevisible, inevitable y que no provenga ni de negligencia ni de la falta de cuidado del Proveedor. Estos eventos podrán

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA F.A. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ASESOR JURIDICO C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS F.A. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA CENTRO FINANCIERO N° 4 LA NACION

incluir sin que la enumeración sea taxativa, actos de la Contratante en ejercicio de su calidad soberana guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, restricciones por cuarentena y embargos que afecten la carga. ----------

c. Si se presentase una situación de fuerza mayor, el Proveedor notificará a la brevedad y por escrito a la Contratante sobre dicha situación y sus causas. Salvo que reciba instrucciones diferentes de la Contratante, el Proveedor continuará cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Contrato en la medida que le sea posible, y tratará de encontrar todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente. ----------

24. <u>Cláusula Vigesimocuarta</u>: Notificaciones.

a. Toda notificación entre las partes en virtud de este Contrato se hará por escrito a la dirección indicada de la Contratante. "Por Escrito" significa una comunicación escrita con prueba de recepción. ----------

b. Las notificaciones surtirán efecto en la fecha de su entrega o en la que se indique en la misma.----------

25. <u>Cláusula Vigesimoquinta</u>: Legislación Aplicable.

El contrato se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay.

26. <u>Cláusula Vigesimosexta:</u> Solución de Controversias.

a. Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley Nº 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. ----------

b. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. ----------

c. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

d. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay. ----------

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION ... ASESOR JURIDICO ... C.F. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

27. Cláusula Vigesimoséptima: Anulación de la Adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Julio de 2024. --

ALEJANDRO AMIR MOSTAFA CABALLERO
APODERADO - CESAR MOSTAFA REPUESTOS

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
TCNEL DCEM - DIRECTOR del CF N° 4

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
CAP JM - ASESOR JURÍDICO CF N° 4